

Intervención del diputado Bernardo Ortega Jiménez, para razonar su voto.

La presidenta:

Adelante diputado Bernardo, luego la diputada Zamora.

El diputado Bernardo Ortega Jiménez:

Con su permiso señora presidenta.

Compañeros miembros de la Mesa Directiva,

Diputados y diputadas,

Mi intervención es para precisar el sentido de mi voto, porque considero que el tema que aborda es de gran importancia para la vida democrática de Guerrero, estoy de acuerdo en que debe revisarse la alerta de violencia de género en contra de las mujeres y decidir de manera objetiva sus alcances

tanto legales como territoriales y yo creo que nadie está en contra de esto.

En lo que no coincido es que un tema tan sensible se quiera utilizar con fines mediáticos y políticos, en la sesión pasada todas las fracciones parlamentarias fijaron su postura sobre el tema de feminicidio en Guerrero y seguramente las comisiones que fueron creadas específicamente para atender estos temas ya están ocupadas en plantear mecanismos legales que impacten en la generación de mayor garantía a los derechos de igualdad y protección de las mujeres.

Por su parte las autoridades tanto federales como estatales han expresado su compromiso de atender a todas las recomendaciones encaminadas a la protección de los derechos humanos de las mujeres, así como en el marco de la alerta de

violencia de género contra las mujeres en Guerrero. Aun cuando no es ellos a quienes les corresponde ampliar la declaratoria de alerta de violencia de género contra las mujeres como se solicita en el punto de acuerdo.

Ya que la ley establece un procedimiento específico y que es entendido por la Comisión y que es atendido por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, previa solicitud de la Comisión de Derechos Humanos Nacional o Estatal o de un grupo de protección a los derechos de las mujeres, además dicho acuerdo utiliza términos que no son los adecuados o acordes.

Cómo alerta en género cuando el nombre correcto es alerta de violencia de género contra las mujeres, fémica la palabra fémica es un término que se utiliza aquella mujer que amamanta de acuerdo a su acepción etimológica, incluso es una palabra peyorativa para las mujeres. Las acciones y resultados de la declaratoria de alerta no corresponden a la Secretaría de

Gobernación compañeros diputados, diputadas, prensa.

Ni a la CONAVIM, es al Ejecutivo del Estado, al gobierno federal le corresponde vigilar su cumplimiento únicamente o sea a la Secretaría de Gobernación y a la CONAVIM.

Es por todo ello, que solicito a la Mesa Directiva que haga uso de sus facultades que le concede la Ley Orgánica y al momento de enlistar los asuntos en el orden del día, verifique que su estructura fistulización de conceptos sea la adecuada y cumplan con los requisitos legales.

Compañeros diputados, creo que no hay nadie quien esté en contra de la violencia de género en contra de las mujeres, es un tema muy sensible que está pegando en Guerrero y en gran parte de la República, por eso es que la fracción del PRD va a votar a favor pero con esas precisiones que vengo hacer o que hacemos bien dicho, porque creemos que estamos en un Congreso que sabemos cómo deben de hacerse las cosas compañeros.

Por otro lado, presidenta si me lo permite, escuché al inicio al presidente de la Jucopo decir que tenemos rezago legislativo; eso es falso de toda falsedad como dijéramos los abogados, porque tiene días apenas que se acaba de instalar las comisiones, en todo caso el rezago si llegara a haber es culpa de la Jucopo porque no se instalaron a tiempo las comisiones o sea.

Que no se quiera pues, no compañeros discúlpenme pero...

La Presidenta:

Hay que ubicarse al tema compañero.

El diputado Bernardo Ortega Jiménez:

...únicamente lo que quieren es reflectores compañeros y en eso no estoy de acuerdo, en lo personal compañeros, pero bueno sin embargo ahí está compañeros, esa es la verdad de las cosas y vamos atrasados y es más yo espero que las comisiones ya estén trabajando en ese sentido.

Muchas gracias y bueno yo creía que había tolerancia, sin embargo pues no hay problema yo les escucho y los entiendo.

Gracias.